Vengo en disponer que don José Aragonés Vila tese en el cargo de Jese de la Misión Permanente de España en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (O. C. D. E.). por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de febrero de mil novecientos setento.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASURO

DECRETO 396-1976, de 21 de jebrero, por el que se nombra Subsecretario de Asuntos Exteriores a don Gonzalo Fernández de la Mora y Mon.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos setenia, Vengo en nombrar Subsecretario de Asuntos Exteriores a don

Gonzalo Fernández de la Mora y Mon.
Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiumo de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores, GRECORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 397/1970, de 21 de febrero, por el que se nombra Director general de Relaciones Econó-micas Internacionales a don José Luis Cerón Ayuso.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del dia veinte de febrero de mil novecientos setenta, Vengo en nombrar Director general de Relaciones Económi-cas Internacionales a don José Luis Cerón Ayuso. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 398/1970, de 21 de jebrero, por el que se nombra Director general de Cooperación Téc-nica Internacional a don Francisco Javier Vallauce Fernández-Pena.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos setenia.

Vengo en nombrar Director general de Cooperación Técnica Internacional a don Francisco Javier Vallaure Fernández-Peña Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores, GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 399/1976, de 21 de febrero, por el que se nombra Secretario general técnico a don Gabriel Fernández de Valderrama y Moreno.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su remión del día veinte de febrero de mil noveclentos setenta.

Vengo en nombrar Secretario general técnico a don Ca-briel Fernández de Valderrama y Moreno.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

50 N 1

DECRETO 400/1970, de 21 de febrero, por el que se designa Embajador de España en Libio a don José Maria Moro Martin-Montalbo.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecleritos setenta.

Vengo en designar Embajador de España en Libia a don José Maria Moro Martín-Montaibo. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veltitiumo de febrero de mil novecientos aetenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 401/1970, de 21 de febrero, por el que se nombra Embajador Jeje de la Misión Permanen-te de España en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (O. C. D. E.) a don Francisco Javier Elorza y Echániz, Marqués de Nerva.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos setenta, Vengo en nombrar embajador Jefe de la Misión Permanente de España en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (O. C. D. E.) a don Francisco Javier Elorza y Echá-niz Marqués de Nevas niz, Marqués de Nerva.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores, GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 402/1970, de 12 de febrero, por el que se jubila, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don Antonio Lena López, Magistrado de la Audiencia Territorial de Burgos.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta, y de conformidad con lo establecido en el artículo dieciocho y disposición transitoria octava de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo.

ley once/mii novecientos sesenta y seis, de dieciocno de marzo, en relación con la de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria, y con los beneficios a que se refiere la disposición transitoria citada, a don Antonio Lena López, Magistrado de la Audiencia Territorial Entre de la Contra de la Co torial de Burgos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de febrero de mil novecientos setenta.

El Ministro de Justicia. ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 403/1970, de 13 de febrero, por el que se declara en situación de excedencia especial en la Carrera Judicial a don Manuel Garayo Sánchez, Magistrado Secretario de Inspección Delegada de la Inspección Central de Tribunales.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado a) del artículo treinta y nueve del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia especial en la Carrera Judicial, en la que permanecerá mientras desempeñe el cargo de Gobernador civil, para el que ha sido designado, a don Manuel Garayo Sánchez, Magistrado Secretario de Inspección Delegada de la Inspección Central de Tribuncias Tribunales

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia, ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO